

## LITERATURA Y OCIO

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

350

*Colección dirigida*

*por*

Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

(Real Academia Española & Universidad Autónoma de Madrid)

*Consejo científico*

Pedro M. CÁTEDRA (Universidad de Salamanca)

Juan GIL (Real Academia Española)

Luis GIRÓN NEGRÓN (Harvard University)

José Antonio PASCUAL (Real Academia Española)

José PORTOLÉS Lázaro (Universidad Autónoma de Madrid)

Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (Universidad Complutense de Madrid)

*Consejo técnico*

M<sup>a</sup>. Isabel DE PÁIZ (Universidad de Salamanca)

José Ramón GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Universidad de Salamanca)

JESÚS GÓMEZ

LA LITERATURA Y EL OCIO  
EN LA SOCIEDAD CORTESANA  
DEL SIGLO DE ORO



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

---

---

# ESTUDIOS FILOLÓGICOS, 350

© Jesús Gómez y Ediciones Universidad de Salamanca

1ª edición: noviembre, 2021

ISBN (impreso): 978-84-1311-570-2/ DL: S. 382-2021

ISBN (PDF): 978-84-1311-571-9

ISBN (ePub): 978-84-1311-572-6

Ediciones Universidad de Salamanca

<http://www.eusal.es>

Maquetación (impreso y digital) e impresión:

Nueva Graficesa

Detalle de cubierta:

Estampa de Alberto Durero, *La ociosidad o el sueño del Doctor*.

Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano (Madrid)

Hecho en la Unión Europea-Made in EU

*Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.*



La colección Estudios Filológicos de Ediciones Universidad de Salamanca está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT.



GÓMEZ GÓMEZ, Jesús, 1961-, autor

La literatura y el ocio en la sociedad cortesana del Siglo de Oro / Jesús Gómez. – 1ª edición: noviembre, 2021.– Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2021]

202 páginas.—(Estudios filológicos ; 350)

Bibliografía

DL S 381-2021.—ISBN 978-84-1311-570-2 (impreso).—ISBN 978-84-1311-571-9 (PDF).—ISBN 978-84-1311-572-6 (ePub)

1. Literatura española – 1500-1700 (Periodo clásico). 2. Ocio-Historia. 3. Literatura y sociedad.

821.134.2<sup>o</sup>15/16<sup>o</sup>:379.8

82:316.74

O Meliboeus deus nobis haec otia fecit  
(Virgilio, *Bucolica* I)

Numquam se plus agere quam nihil cum ageret;  
nunquam minus solum esse quam cum solus esset  
(Cicerón, *De re publica*)

Quid dulcius otio litterato?  
(Cicerón, *Tusculane Disputationes*)

Otium sine litteris mors est et hominis vivi sepultura  
(Séneca, *Ad Lucilium*)

Ocio, uno es el que tomamos, otro el que nos toma  
(Juan de Lucena, *Epístola*)

Espera, que en tornando  
a ser restituído  
al ocio ya perdido  
luego verás ejercitar mi pluma  
(Garcilaso de la Vega, *Égloga* I)

Treguas al ejercicio sean robusto  
ocio atento, silencio dulce (...)  
(Góngora, *Polifemo y Galatea*)

Pues aquí se da vuestra merced al ocio literario,  
dejando el mundo para quien es  
(R. Caro, *Días geniales*)

Porque la ociosidad es madre de los pensamientos  
(Lope de Vega, *Cartas*)

Mas las clases pudientes, que viven de lo suyo, que huelgan  
todos los días o que a lo menos destinan alguna parte de ellos  
a la recreación y al ocio, difícilmente podrán pasar sin espectáculos  
(Jovellanos, *Memoria sobre las diversiones públicas*)

Ahí tienes el trabajo que es tu ocio  
(Cernuda, *Variaciones sobre tema mexicano*)



# Índice

Introducción .....	11
1. Los estudios sobre el ocio.....	21
1.1. El cambio de valoración .....	23
1.2. El punto de partida historiográfico.....	27
1.3. El ocio literario.....	35
1.4. El ocio cortesano.....	38
2. El ocio laborioso .....	45
2.1. Tipologías del ocio.....	46
2.2. El ideal ciceroniano .....	52
2.3. Las dos clases de ocio .....	59
2.4. La ociosidad y el ocio honesto.....	64
3. El remedio literario de la ociosidad.....	75
3.1. Las ficciones literarias .....	77
3.2. El ocio de la escritura.....	82
3.3. El ocio dialógico .....	89
3.4. El ocio narrativo .....	96
4. El ocio poético.....	107
4.1. El ocio de los libros de poesía .....	109
4.2. Escritura poética y edición .....	118
4.3. El ocio del amor.....	123
4.4. La utilidad del ocio.....	125

5. El ocio en la controversia teatral.....	135
5.1. La <i>Memoria</i> de Jovellanos .....	137
5.2. La clase ociosa.....	142
5.3. El ocio teatral .....	146
5.4. La sociedad del espectáculo .....	150
6. El fin del ocio literario.....	157
6.1. La herencia cortesana.....	161
6.2. El ocio de masas .....	167
7. Bibliografía .....	175
7.1. Textos .....	175
7.2. Estudios.....	182
Agradecimientos.....	199
Tabla de imágenes .....	201



## Introducción

**A**L COMENZAR ESTAS PÁGINAS, conviene aclarar de inmediato que no pretenden ser una guía práctica o bien una descripción costumbrista de cómo empleaban su tiempo nuestros clásicos, aunque se refieren a las varias formas de disfrutarlo durante el Siglo de Oro especialmente, sino una investigación de carácter histórico sobre el ideal del ocio. Alude su título a una concepción amplia de la escritura y de la cultura en general desarrollada en el marco de las sociedades cortesanas europeas hasta el siglo XIX, de manera previa al surgimiento en Europa del Estado-nación con todas sus implicaciones historiográficas (Versteegen 2015). Dentro de este periodo, el ocio literario como modalidad privilegiada del ocio laborioso, de acuerdo con la denominación propuesta en la presente monografía para diferenciarlo de la inútil ociosidad, posee una consideración que excede la de una literatura ocasional dirigida al entretenimiento en determinadas ocasiones festivas<sup>1</sup>.

Resulta novedoso el enfoque adoptado con respecto a la minusvaloración del ocio que se ha producido en la historiografía literaria frente a un tipo de escritura considerada como más provechosa. Este prejuicio tan extendido deriva de la confusión tradicional del vicio de la ociosidad y del pecado de la pereza con el ocio laborioso que, sin embargo, implica un determinado esfuerzo, como afirma en sus *Variaciones sobre tema mexicano* Luis Cernuda sobre la escritura poética: «Ahí tienes el trabajo que es tu ocio: quehacer de mirar y luego quehacer de esperar el advenimiento de la palabra» (1975: 135). Mantiene todavía el poeta sevillano, buen conocedor de la tradición clasicista, la justificación del ocio creativo en un sentido positivo, de acuerdo con la escala de valores predominante anterior a la desaparición del Antiguo Régimen, luego sustituida por los valores profesionales afianzados en las sociedades burguesas europeas.

1. Las siguientes consideraciones se inscriben en el proyecto de investigación H2019/HUM-5898 de la Comunidad de Madrid/Unión Europea (Fondo Social Europeo).

No obstante, escasean los estudios sobre la historia del ocio, quizá por haber sido considerada su temática poco relevante, afirma Hugh Cunningham en su libro (*Leisure in the Industrial Revolution*) concebido desde la historia política y económica: «With a few honourable exceptions, the history of leisure has been ignored by historians» (1980: 9)<sup>2</sup>. Además, suelen los historiadores referirse de manera preferente a las consecuencias de la Revolución Industrial que habrían sentado las bases del ocio contemporáneo, postergando la existencia del ocio de la cultura tradicional o pre-industrial, mucho más desatendida en este aspecto.

La necesidad de un planteamiento, más que interdisciplinar, transversal a las múltiples disciplinas desde las que se han abordado durante la actualidad los escasos estudios específicos sobre el ocio, a los que se dedica el apartado inicial de la presente monografía: desde la economía a la política, pero también desde la sociología a la psicología o desde la literatura a la filosofía, se completa con una mirada histórica amplia sobre la ruptura o bien la continuidad entre el ocio cortesano y el contemporáneo. Al interrogarse por lo que tenían de específico los postulados de los estudios sobre humanidades frente a los planteamientos científicos como los ofrecidos por biólogos y físicos, el historiador sobre la evolución desde el *homo sapiens* al distópico *homo deus*, respondía que se hallaba en «las entidades intersubjetivas» asociadas a «los relatos que la gente inventa y en los que cree» (Harari 2016: 172-173). En este sentido, el presente estudio, sin obviar los datos objetivos de carácter social o económico en la distribución del tiempo libre, presta atención especial a los relatos que nos han transmitido las obras literarias y artísticas en el marco del proceso civilizador surgido con la sociedad cortesana<sup>3</sup>.

Después de la Revolución Industrial, desde finales del siglo XIX se percibe en la valoración del ocio un cambio de mentalidad en obras como *El derecho a la pereza* (1880) de Paul Lafargue, la *Teoría de la clase ociosa* (1899) de Thorstein Veblen y el *Elogio de la ociosidad* (1932) de Bertrand Russell, difundidas respectivamente desde Francia, América del Norte e Inglaterra. Como consecuencia de la dureza de los

2. Añade Cunningham (1980: 11): «The growth of interest in the history of leisure over the last decade has been closely connected with the emergence of social history as a self-conscious discipline. The history of leisure has seemed to be self-evidently social history. In the past its study was left almost exclusively to amateur historians as a colourful, even amusing, branch of history on which no serious historian would waste much time».

3. Burke (1995a:149) advertía sobre la importancia del proceso civilizador para la historia del ocio: «the rise of leisure was connected with the process or processes which Norbert Elias called the rise of 'civilization', and Michel Foucault the rise of 'discipline' (...). Elias emphasized self-control, Foucault the imposition of discipline on others». Desde la coacción social (heterocontrol) a la autoacción (autocontrol), según la hipótesis que Elias (2009: 535-551) propone en *El proceso de la civilización*, originalmente publicado entre 1977 y 1979, Ampudia de Haro traslada este planteamiento al ámbito hispánico en su tesis doctoral (2004) reelaborada en forma de libro (2007) concebido a partir de una sociología de carácter histórico.

cambios acaecidos en las condiciones laborales, se fue relativizando el ideal del *homo faber* y, por tanto, el modelo predominante basado en el trabajo y en la exaltación absoluta de la laboriosidad. Sin embargo, durante los periodos previos a la aparición de la burguesía industrial y al pleno desarrollo del capitalismo, ya habían adquirido prestigio dentro del proceso civilizador los espectáculos y actividades recreativas artístico-culturales de los que forma parte el ocio literario.

Históricamente, el desarrollo del ocio está condicionado por la organización del tiempo libre que permitió liberar a un mayor número de individuos para que disfrutaran de las «ocupaciones que no fueran las impuestas por la mera subsistencia, el miedo a lo desconocido y la satisfacción de las necesidades vitales en el presente inmediato» (Elias 1990: 163). Entre otros enfoques sobre la sociedad cortesana, el de Norbert Elias ofrece una perspectiva sociológica integradora en el desarrollo de los estudios sobre la corte que permite abordar la evolución del ideal del ocio en su marco histórico y cultural, como se plantea también en el primero de los seis apartados que integran la presente monografía.

De acuerdo asimismo con el desarrollo más reciente de la historia cultural, donde el sociólogo alemán ocupa un lugar destacado, hay otros estudios complementarios que han sido de utilidad. Destaca entre ellos el volumen colectivo dirigido por Alain Corbin (*L'avènement des loisirs*) que, desde la historia de los sentimientos y de las emociones, ha planteado la herencia del ocio laborioso, o del «loisir cultivé» como él lo denomina, en la posterior democratización del ocio que desde mediados del siglo XIX culmina tras la Segunda Guerra mundial<sup>4</sup>. A lo largo del proceso civilizatorio, el ocio se define también como una parte constituyente del sujeto moderno en cuanto refugio de la afectividad personal.

El papel transformador del ocio en la sociedad cortesana, en términos de Elias, lo pone de relieve Roger Chartier (2003: 34 y 2007: 23): «Al inscribir la distinción en la proximidad, la realidad en la apariencia, la superioridad en la sumisión, el negocio político en el ocio perpetuo, la existencia cortesana modela una racionalidad propia que tiene su origen en las coacciones específicas impuestas por la vida en el palacio del rey». Buen ejemplo de la nueva racionalidad cortesana son las memorias de su viaje de ida y vuelta a la corte de la Monarquía Hispánica entre 1587 y 1602 que, con el significativo título de *El Pasatiempos* (*Le Passetemps*), compuso Jehan Lhermite.

La distinción mundana entre los demás viajeros que le acompañaron fue su carta de presentación, así como la inclinación deportiva a la natación y al patinaje.

4. Como señala Alain Corbin, ed. (1995: 16): «Le temps pour soi, dont le désir monte au lendemain de la Seconde Guerre mondiale, doit beaucoup à l'antique figure du loisir cultivé». La historia de las emociones, dentro de la historia cultural, se ha desarrollado también en el ámbito hispánico como puede comprobarse en los respectivos volúmenes colectivos publicados por Delgado, Fernández y Labany (2018) y por Tausiet y Amelang (2009).

Según cuenta Lhermite, la sorpresa de Felipe II cuando le vio patinando con otros paisanos flamencos en los helados estanques de la Casa de Campo le granjeó el favor real. En sus memorias compuestas después de su viaje a España al final del reinado de Felipe II y comienzos del de Felipe III, el flamenco manifiesta la curiosidad ociosa que tras la muerte de su padre le había llevado a dejar Amberes para visitar la corte madrileña por el «muy ardiente deseo de viajar a la búsqueda de estas cosas nuevas y esto me hacía deambular continuamente de un lado a otro»<sup>5</sup>. Como antecedente del *Grand Tour* (Lhermite se dirige inicialmente a Italia, aunque su intención era llegar desde Génova a la corte de los Austrias hispanos) hace del relato de sus aventuras un divertimento durante tan singular viaje turístico por el ambiente cortesano entre los siglos XVI y XVII.

La principal hipótesis de la presente monografía tiene que ver con la revalorización del ocio cortesano cuya herencia persiste hasta la época contemporánea, si bien se manifiesta de manera específica durante el predominio de la Europa de las cortes y de «una nueva forma de comportamiento y de trato social, basada en los saberes clásicos que se habían destapado con el Renacimiento»<sup>6</sup>. Junto con el ocio laborioso, el ocio literario (*otium litteratum*) no hace más que acrecentar su prestigio desde la misma época. El proceso, ocurrido también en el ámbito hispánico, supone un cambio en relación a la mentalidad medieval ya que, como atestiguan los fundamentales estudios de Fernando Gómez Redondo sobre la prosa castellana de la Edad Media, aparece consolidado un «ocio activo» (Gómez Redondo 2012, II: 2056, 2073 y *passim*) a finales del siglo XV que sirve para justificar la dedicación de los nobles aficionados a las labores intelectuales al margen de su estricta función militar. Constituye este proceso formativo de carácter cortesano una vía complementaria al modelo armónico de las armas y las letras que, desde Santillana a Castiglione, propicia la consolidación del nuevo ideal cortesano de conducta.

De hecho, en el apartado primero de la presente monografía, la visión positiva del ocio cuestiona la división establecida por parte de la crítica cuando opone la inútil ociosidad de la nobleza, que habría resultado perjudicial socialmente, al ocio

5. *El Pasatiempos*, ed. Sáez de Miera, trad. Checa Cremades (2005: 101). El fenómeno conocido como *Grand Tour*, con una expresión popularizada desde la segunda mitad del siglo XVII por Richard Lassels, se refiere al viaje por Italia realizado, en especial, por los aristócratas británicos como parte de su formación, a la que se refiere Francis Bacon en su ensayo «Of Travaile», añadido a la edición de 1625: «Travaile, in the younger Son, is a Part of Education; In the Elder, a Part of Experience», *Essays*, ed. Melchionda (1979: 262).

6. Como afirma Martínez Millán (2016: 8), quien añade: «la corte era la nueva relación o estructura de poder, cuya forma de expresión fue la cultura cortesana. En esta novedosa forma de articulación político social, dominaban las relaciones personales (redes clientelares, relaciones de patronazgo, etc.), como en el feudalismo, pero aparecieron organismos e instituciones (Consejos, Chancillerías, Audiencias, etc.) que se encargaban de gestionar el gobierno de la Monarquía».

laborioso de tipo letrado o humanista. Algunos análisis de nuestra época como los de Christian Strozetzki (1997 y 1998) muestran la oposición absoluta entre un ocio honesto y otro cortesano de carácter parasitario, cuya condena proviene de los mismos humanistas. Claro que como Erasmo en su *Elogio de la locura*, publicado en 1511 con dedicatoria a Tomás Moro, hay críticas hacia el ocioso modo de vida de los cortesanos que: «Duermen hasta el mediodía», para oír misa apresuradamente, desayunar y comer: «A continuación, dados, ajedrez, sorteos, parásitos, bufones, cortesanas, juegos y anodinos pasatiempos»<sup>7</sup>. Sin embargo, a pesar de las críticas habituales en el discurso anticortesano, el ocio suntuario tanto de la nobleza como de la realeza sirvió para fomentar la producción artística y literaria de la que participaban los propios humanistas como Erasmo a través del clientelismo y del mecenazgo.

Sobre la profesionalización de los escritores en general frente a la minusvaloración del ocio literario, una hipótesis secundaria del estudio presente se relaciona con el debate en torno a la propuesta dentro del clasicismo de un campo literario establecido con mucha antelación al siglo XIX cuando, de acuerdo con la formulación de Pierre Bourdieu, se afianza frente a las exigencias del mercado artístico el concepto del arte por el arte en tiempos ya de Flaubert y Baudelaire<sup>8</sup>. Porque si la utilidad del ocio en la sociedad cortesana se manifiesta en proporción inversa a la todavía muy incipiente profesionalización del mercado editorial, la autonomía del arte por el arte aflora cuando se produce la diferenciación del campo literario a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, como plantea Roger Chartier (1993: 68-69): «se constituye un lazo algo paradójico entre la profesionalización de la actividad literaria, que debe entrañar una remuneración directa que permita a los escritores vivir de su pluma, y la auto-presentación de los autores en una ideología del genio propio fundada en la autonomía radical de la obra de arte».

Después abordar en el segundo apartado la diferencia de la ociosidad opuesta al ocio honesto, los apartados tercero y cuarto se ocupan precisamente de la utilidad moral del ocio literario que se hace patente en las declaraciones de los propios escritores al justificar sus obras. Como indica el título del apartado tercero: «El remedio literario de la ociosidad», el punto de partida será la importancia que adquiere, ya desde el siglo XV, el mencionado tópico para comprender la moralidad de la literatura dentro del sistema de valores imperante en la sociedad cortesana.

7. *Stultitiae laus. Elogio de la Locura*, ed. y trad. Nortes Valls (1978: 287-289): «Dormitur in mediis diebus (...). Sub id alea, laterunculi, sortes, scurrae, moriones, scorta, lusus, inficetiae». Al margen de las críticas erasmistas, como señala Clavería (2018: 215), el escritor: «tejió una red sin precedentes de contactos con reyes, príncipes, prelados, profesores, editores, escritores y cortesanos».

8. Como resume Eagleton (2005: 207): «Cualquier campo social está estructurado necesariamente por un conjunto de reglas tácitas que regulan lo que puede manifestarse o percibirse válidamente en su seno». Inke Gunia (2008) sitúa el inicio del proceso de diferenciación del campo literario durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Aun teniendo en cuenta la retórica de la alabanza en los preliminares de las obras analizadas, se observa que no aparece tan solo como una coartada o una mera excusa, ya que su utilización depende del género literario al que pertenece la obra y del público al que se destina.

De acuerdo con el concepto de campo literario regulado por Bourdieu, resulta discutible que se hubiera producido de manera generalizada en la Europa de las cortes la emancipación de los escritores tanto del mecenazgo como del clientelismo. En el apartado cuarto, el motivo de «El ocio poético», recurrente en el título de varios poemarios desde los *Ocios de la soledad* (1633) de Polo de Medina hasta los *Ocios de mi juventud* (1773) de Cadalso, se analiza como consecuencia de un amplio sistema literario basado en el ideal del *otium*, que va más allá del Siglo de Oro incluso y cuya ruptura condujo a la plena afirmación romántica de la autonomía poética del arte por el arte, ya que la hipótesis sobre la revalorización del ocio literario en la sociedad cortesana cuestiona la temprana profesionalización del oficio de escritor supuestamente consolidada poco después de 1600<sup>9</sup>. Con frecuencia en nombre de los valores profesionales burgueses que se han impuesto dentro del campo literario como ocurre desde Zola (*L'argent dans la littérature*, 1880), se ha menospreciado la concepción lírica anterior al periodo romántico por su amateurismo que, sin embargo, respondía a los valores aristocráticos comunes a todas las sociedades cortesanas. En aquella época gozaba de mayor reputación la literatura concebida como un entretenimiento dependiente de los ratos de ocio, tanto del público como de los escritores, incluso como Lope de Vega que ha sido considerado prototípico del escritor profesional no solo por la escritura de sus comedias, sino por la sistemática publicación de sus libros de poesía.

La exaltación del ocio literario en la sociedad cortesana tiene más que ver con la mentalidad asociada al *ethos* nobiliario en cuanto condiciona, además de la escritura de los poetas aristócratas, la de quienes aspiran a integrarse o bien a ser reconocidos en los estamentos socialmente superiores. La poesía, en mucha mayor medida que el teatro o que la narrativa de ficción, estaba libre de la presunta existencia de un

9. Un debate abierto en el ámbito del hispanismo actual, como pone de relieve Ruiz Pérez en su introducción al volumen colectivo *Autor en construcción* (2019a: 9-35), donde plantea la dialéctica necesaria entre la «invención» histórica del autor y la institución literaria en la que se integra. Si como reacción frente al utilitarismo de la sociedad burguesa: «Bajo la bandera de *l'art pour l'art* la autonomía del arte es llevada a su culminación, y se descubre aquella verdad según la cual el arte, en la sociedad burguesa, no expresa la buena nueva de la racionalización sino sus sacrificios irredimibles» (Habermas 1975: 107), para quienes consideran el ocio circunscrito al cambio de la tradición caballeresca a la cortesana, de Santillana a Castiglione, el viejo concepto habría sido superado por la inercia profesional del mercado literario ya desde la misma época renacentista, por lo que poemarios como *Ocios de mi juventud* serían únicamente tardías «resistencia y huellas de la antigua mentalidad», como afirma Ruiz Pérez (2019b: 86).

mercado literario dada su vinculación secundaria a la imprenta, a pesar del relativo auge editorial que se produjo en los libros poéticos desde las últimas décadas del siglo xvi. El ocio no se consideraba como un obstáculo para la dignificación del poeta, ni una prerrogativa del noble ocioso, ya que constituía un rasgo de distinción social y artística derivado del *otium litteratum*. Su predominio se extiende hasta que se produzca la crisis del paradigma cortesano y la desaparición del Antiguo Régimen junto con la correspondiente disgregación de su modelo eurocéntrico, que ha sido cuestionado también en los estudios poscoloniales sobre el ocio<sup>10</sup>. Pero en las páginas siguientes nos referimos a la Europa de las cortes tomando como punto inevitable de referencia el proceso civilizador particular de la Monarquía Hispánica y de la formación de su campo literario, en la poesía, así como en la narrativa o en el teatro.

Con respecto a la controversia teatral estudiada en el apartado quinto, el razonamiento de Jovellanos en su *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas* supone un cambio decisivo puesto que anula la orientación de las argumentaciones moralizantes a favor o en contra del teatro que venían desarrollándose desde finales del siglo xvi tras la consolidación de la comedia nueva. Como final de etapa en las valoraciones tradicionales, el economicismo del escritor asturiano implica la racionalización secularizadora del ocio burgués<sup>11</sup>. De hecho, ocupa un lugar destacado su argumentación en el análisis de la polémica sobre la licitud del teatro cuando al diferenciar el escritor ilustrado las diversiones de los espectáculos, justifica por razones principalmente económicas y políticas, más que morales o religiosas, la existencia de espectáculos teatrales dirigidos en exclusiva a la clase ociosa porque esta puede financiarlos.

Como prolongación de la controversia teatral desarrollada durante el Siglo de Oro, se pone de relieve la novedosa defensa del ocio que hace Jovellanos basada en su rentabilidad económica para las clases pudientes, si bien el alcance de su propuesta reformista ha pasado inadvertido en general, con alguna que otra excepción (Tschilschke 2018), teniendo en cuenta que disponemos de un volumen específico dedicado al ocio dieciochesco (Fajen y Gelz 2017). En sentido histórico, tan solo después de comparar la tesis del escritor asturiano con las argumentaciones favorables o contrarias al ocio durante el amplio periodo de la controversia teatral desde las últimas décadas del siglo xvi hasta finales del siglo ilustrado, se comprende la novedad de su pensamiento como variante del *homo oeconomicus* que rompe con los valores nobiliarios que habían predominado en la sociedad cortesana. Porque la

10. «De este modo, los análisis sobre los conceptos y teorías del ocio y la recreación no pueden ser universales y globalizantes» (Gomes y Elizalde 2012: 243).

11. Racionalización secularizadora, o desacralizadora en términos de Bandera (1997: 66): «el moralista antiteatral de la Europa de los siglos dieciséis o diecisiete ve el teatro como lo sagrado falseado, equívocado, y lo siente algo así como un sacrificio fallido, malogrado».

reforma socioeconómica que propone Jovellanos implica una visión diferente a la que había servido con anterioridad para abordar la utilidad del ocio en la controversia teatral. Más que justificarlo en términos morales o religiosos, lo concibe como una fuente de ingresos que favorece el consumo y el progreso social.

La asimilación de la vieja clase nobiliaria a las clases pudientes urbanas por su mayor poder adquisitivo anticipa el planteamiento de nuestra sociedad del espectáculo<sup>12</sup>. En el apartado sexto y último de la monografía titulado «El fin del ocio literario», se resume la evolución secular del *bomo otiosus* revalorizado desde la sociedad cortesana hasta su transformación en la *Memoria* de Jovellanos. El fenómeno de comercialización del ocio a finales del siglo XVIII no resulta tan extraño porque, en la sociedad cortesana europea previa a la transformación del Antiguo Régimen, el teatro figuraba a la vanguardia de los diferentes tipos de espectáculos que, como el cine y la televisión, o en la actualidad los videojuegos, se consolidan después de la Segunda Guerra mundial con la estrategia del «capitalismo artístico», según se ha denominado a la etapa actual que ha sustituido el modelo industrial productivo por un capitalismo de consumo: «que insta a los consumidores a comprar por placer, que se diviertan, que den libre curso a sus impulsos y deseos, que descubran el placer de cambiar su marco de vida, que se liberen de sus complejos puritanos de sobriedad y ahorro» (Livovetsky y Serroy 2015: 39).

La valoración positiva del ocio laborioso cambia de significado tras el nuevo planteamiento económico que al final de la Ilustración se introduce en las argumentaciones que tradicionalmente justificaban su existencia para conjurar el atractivo de la ociosidad. Con la posterior expansión del comercio y de las nuevas condiciones económicas propiciadas por la Revolución Industrial desde mediados del siglo XIX, las vacaciones y el turismo al alcance de la ciudadanía terminarán por democratizar en la época contemporánea el ocio transformando su modelo laborioso, heredado del «loisir cultivé» en términos de Corbin, a causa de los valores hedonistas que adquiere el imaginario urbano para las nuevas clases ociosas<sup>13</sup>. A diferencia de lo

12. Dumazedier (1968) considera característico de nuestra sociedad contemporánea el «ocio de las masas». Por su parte, Cuenca Cabeza (2000:187) se refiere al desarrollo de una sociología del ocio después de la Segunda Guerra Mundial: «que es bien diferente a la concepción minoritaria del ocio en la sociedad tradicional», considerada por Uria (2003) desde la historia social.

13. Como ha estudiado Csergo (1995) cuando se refiere a la implantación del ocio urbano en la construcción del imaginario parisino finisecular destinado al hedonismo y al disfrute de la vida ciudadana consagrados por las guías turísticas; o bien, desde un punto de vista complementario, a los viajeros guiados por su *Baedeker* o por su *Guide Michelin* (Harp 2002). En cambio, según Foucault (1992: 157-158): «El principio que estaba subyacente en el empleo del tiempo en su forma tradicional era esencialmente negativo; principio de no ociosidad: está vedado perder un tiempo contado por Dios y pagado por los hombres; el empleo del tiempo debía conjurar el peligro de derrocharlo, falta de moral y falta de honradez económica».



que sucede en la distribución tradicional del tiempo, perderán vigencia los antiguos prejuicios sobre la ociosidad condenada por motivos morales o religiosos cuando se desarrollen otros argumentos favorables a la expansión del ocio burgués como producto de una mentalidad cada vez más secularizada y utilitaria.

Aunque la presente investigación se focaliza sobre el Siglo de Oro, se ocupa de algunos antecedentes cuatrocentistas en el cambio de la valoración del ocio cuyas consecuencias se extienden hasta el siglo XVIII, de acuerdo con la concepción de un clasicismo de *longue durée*, a la manera en que lo entiende Sebold (2003) por su tendencia neoclásica. Se inscribe en la proyección de la teoría clasicista de la *imitatio*, de acuerdo con la imitación de los modelos derivados de la Antigüedad grecolatina<sup>14</sup>. Un clasicismo en sentido amplio que, con la llegada de la doctrina romántica del arte por el arte, contraria al utilitarismo de signo burgués, acabó por hacer innecesaria la función del ocio laborioso para justificar moralmente la utilidad de la literatura. Sin embargo, su herencia se percibe todavía en la actualidad cuando se ha revalorizado el tiempo dedicado a uno mismo y a la propia realización personal más allá de las obligaciones, sociales o laborales.

Muchos de los valores propios del ocio de masas contemporáneo como el turismo y las vacaciones, fundamentales en la economía de las sociedades europeas actuales, así como los museos, los zoológicos, los jardines, los deportes o la lectura «aristocrática» todavía reivindicada por Barthes (1974: 21), se entienden en parte como transformaciones de la antigua cultura del ocio de la sociedad cortesana. Por tanto, continuidades como *El Pasatiempos* de Lhermite y, al mismo tiempo, rupturas como la *Memoria* de Jovellanos son el tema principal de este libro más allá del profundo cambio de mentalidad surgido con posterioridad a la desaparición de la Europa de las cortes, de acuerdo con este enfoque historiográfico sobre la valoración del ocio muy poco habitual todavía en los estudios literarios.

14. Como resumen García Rodríguez y Conde Parrado: «El establecimiento de la teoría clasicista solo se comprende atendiendo al papel fundamental desempeñado por el avanzado movimiento de erudición e interpretación crítica en torno a la *Poética* de Aristóteles que se desarrolló en Italia a lo largo del siglo XVI (Signes Codoñer, Antón Martínez, Conde Parrado, González Manjarrés e Izquierdo 2005: 326). Sin embargo, no se debe entender necesariamente el clasicismo en un sentido arqueológico, ya que: «Todos los grandes movimientos progresistas del Renacimiento obtienen su vigor y su impulso emocional de una mirada retrospectiva hacia el pasado» (Yates 1983: 17).

